

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2092] [10L/5300-2093] [10L/5300-2094] [10L/5300-2095] [10L/5300-2096] [10L/5300-2097] [10L/5300-2098]  
[10L/5300-2099] [10L/5300-2100] [10L/5300-2101] [10L/5300-2102] [10L/5300-2103] [10L/5300-2104] [10L/5300-2105]  
[10L/5300-2107] [10L/5300-2108] [10L/5300-2109] [10L/5300-2110] [10L/5300-2111] [10L/5300-2112] [10L/5300-2113]  
[10L/5300-2114] [10L/5300-2115]

### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de julio 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

### [10L/5300-2102]

RAZONES POR LAS QUE NO SE HAN CONVOCADO LAS AYUDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA TALENTO Y EMPLEO" DIRIGIDO AL SECTOR INDUSTRIAL QUÍMICO FINANCIADAS POR LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 13.00.241A.473.02 DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL 2022, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A la fecha de presentación de la pregunta se habían mantenido reuniones entre el Servicio Cántabro de Empleo y la Dirección General de Pesca y Alimentación y la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial, para la mejor definición del ámbito subjetivo de esta convocatoria."